

SE AMPLÍA LA VIGENCIA HASTA EL 20 DE ABRIL DEL 2018

ÚNETE AL EQUIPO DEL CECATI 37 COMO INSTRUCTOR DE ELECTRONICA AUTOMOTRIZ

Requisitos Bases

CONVOCATORIA

1) Formación académica

- * Ingeniería Automotriz, Ingeniería en Mecánica Automotriz, Técnico Automotriz, Técnico en Mantenimiento Automotriz, Técnico en auto trónica y técnicas derivadas o afines.

2) Experiencia laboral

- * Mínima de 2 años en la función productiva de la especialidad, comprobada mediante la presentación de carta de servicio, expedida por el empleador donde señale RFC, CURP, registro del IMSS, puesto y funciones del trabajador, así como RFC y datos de contacto de la empresa.
 - Cuando la experiencia laboral sea por honorarios o autoempleo, deberá presentar Alta en actividad económica relacionada con la especialidad y última declaración de impuestos.
 - Cuando la experiencia laboral sea en Instituciones Públicas presentar hoja única de servicios.
 - Cuando no es comprobable es presentar certificaciones nacionales o internacionales en la función productiva de la especialidad.

3) Experiencia docente

- * Mínima de 1 año, preferentemente relacionada con la especialidad a impartir.
 - Cuando no es probable presentar Certificado en el estándar de competencia "Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal" clave EC0217 o "Ejecución de cursos con el enfoque de competencias" clave EC0454, o carta compromiso para presentarlo en un plazo máximo de tres meses.

4) Certificación en el ámbito educativo

- * Certificado en estándar de competencia del ámbito educativo o carta compromiso para presentarlo en un plazo máximo de tres meses.

Información general de la vacante

- * Especialidad: Electrónica Automotriz
- * Número de horas: 20 horas
- * Sueldo base (07): \$ 8,015.00

Informes: Ignacio López Rayón No. 213, Barrio de San Miguel, C. P. 51350, Zinacantan, Estado de México, Teléfonos: 722 2180457, Correo electrónico: cecati37.admvo@dgcft.sems.gob.mx dirigirse al Área de Servicios Administrativos del CECATI 37, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas o al correo electrónico: cecati37.dir@dgcft.sems.gob.mx cecati37.admvo@dgcft.sems.gob.mx

Etapas

Etapa 1 Registro

- * Pre-registro en la dirección electrónica <http://www.docentesdgcft.cedofort.edu.mx/>
- * Entrega de documentos oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte)
- * Acta de nacimiento.
- * CURP (Clave Única de Registro de Población).
- * Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (varones de nacionalidad mexicana)
- * Comprobante de domicilio de fecha reciente (no mayor a tres meses)
- * Constancia de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- * Documentos de escolaridad (desde primaria), indispensable acreditar Nivel Medio Superior.
- * Solicitud de empleo
- * Currículum vitae actualizado y firmado
- * Documentos que acrediten la formación académica; experiencia laboral; experiencia docente; y certificación en el ámbito educativo acorde con los requisitos establecidos.
- * Si tiene otro empleo con plaza o por honorarios, carta bajo protesta de decir verdad referida a la compatibilidad.

Original y copia de:


- * Folio impreso de pre-registro
- * Identificación oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte)
- * Acta de nacimiento.
- * CURP (Clave Única de Registro de Población).
- * Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (varones de nacionalidad mexicana)
- * Comprobante de domicilio de fecha reciente (no mayor a tres meses)
- * Constancia de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- * Documentos de escolaridad (desde primaria), indispensable acreditar Nivel Medio Superior.
- * Solicitud de empleo
- * Currículum vitae actualizado y firmado
- * Documentos que acrediten la formación académica; experiencia laboral; experiencia docente; y certificación en el ámbito educativo acorde con los requisitos establecidos.
- * Si tiene otro empleo con plaza o por honorarios, carta bajo protesta de decir verdad referida a la compatibilidad.

Etapa 2 Evaluación

- * Los candidatos que comprueben los requisitos serán notificados por escrito de la fecha, hora y lugar para presentar la evaluación de competencia técnica disciplinar que consiste en la demostración de los desempeños representativos de la especialidad.
- * Los candidatos que hayan obtenido calificación igual o mayor a 8.0 serán notificados para presentar la evaluación de dominio técnico disciplinar que consiste en la demostración de los saberes teórico-metodológicos para impartir los programas de estudio de la especialidad, la calificación mínima es de 6.0.

Etapa 3 Selección

- * De acuerdo con la validación del perfil y la calificación obtenida en cada evaluación, el candidato seleccionado para cubrir la plaza docente será informado de la fecha y requisitos para realizar los trámites de contratación para un periodo de prueba.
- * Los resultados del proceso serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido de que éste se refiere exclusivamente a la correcta aplicación de las etapas del proceso (registro, evaluación, selección), ello en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la notificación de resultado.



 NOMBRE: CESAR SA... VILLEGAS, S. E. P. NOMBRE: SERGIO GARCÍA SALGADO, S. E. P.

 Subdirección/Asistente de... CARGO: PARA EL TRABAJO

 CENTRO DE FORMACIÓN... ZINACANTAN, MÉX.

SUBDIRECCIÓN DE ENLACE OPERATIVO D.G.C.F.T. ESTADO DE MÉXICO

Clave: 15037EA18/0100